

JUNTA ASESORA DE SALUD CONDUCTUAL
Junta General

Lunes, 19 de agosto de 2024, 1:00 p. m. – 3:30 p. m.
Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH)
1911 Williams Drive, Sala de Entrenamiento (primer piso) • Oxnard, CA 93036

REUNIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL A TRAVÉS DE ZOOM

Participación en Zoom

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y al final de la agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Asamblea General de BHAB a través de Zoom:

Únase a la reunión de Zoom de la siguiente manera:

Únase a la reunión de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/83332714732?pwd=bE43OUJqRHhHa0ExSIR5L1VLMWMyQT09>

ID de la reunión: 833 3271 4732

Contraseña: 149553

Teléfono: 669-900-9128

Bajo AB 2449 Nuevas Reglas de Teleconferencias:

El Comité General de la Junta Asesora de Salud Conductual del Condado de Ventura puede tomar medidas al comienzo de la reunión con respecto a las solicitudes de subsidios por "Causa Justa" o "Emergencia", siempre que se cumplan las pautas relacionadas con la Ley Brown. (Las directrices se enumeran en la última página de este orden del día).

AGENDA

- I. Llamada al orden
- II. Presentaciones
- III. Pase de lista de miembros con causa justa
 - a. Indique a otras personas presentes en la sala mayores de 18 años
- IV. Solicitudes para Circunstancias de Emergencia – **ACCIÓN**
- V. Aprobación del Orden del Día – **ACCIÓN**
- VI. Aprobación del Acta de 15 de julio de 2024 – **ACCIÓN**
- VII. Comentarios públicos (3 min. por orador)
- VIII. Anuncios de la Presidencia – Cheryl Heitmann, Presidenta (5 min.)
- IX. Presentación – "Proyectos de Capital" – Clay McCarter, Analista de Gestión de Programas, Oficina Ejecutiva del Condado (30 min.)
- X. Informe del Director – Dra. Loretta Denering, Directora (10 min.)
- XI. Evaluación de las necesidades de HCA – Dra. Theresa Cho, Directora de la Agencia de Atención Médica (30 min.)
- XII. Informes del Comité BHAB (5 min. cada uno)
 - A. Comité de Prevención (23 de julio) – Janis Gardner, Presidenta
 - B. Comité de Juventud y Familia (14 de agosto) – Kevin Clerici, Presidente
- XIII. Discusión del Comité BHAB
- XIV. Comentarios y anuncios de los miembros de la Junta Directiva (3 min. por orador) (Por Turno)
- XV. Viejo negocio

A. Día de la semana y hora de las juntas generales

XVI. Nuevos negocios

A. Visita al sitio – Centro Médico del Condado de Ventura, Unidad Psiquiátrica para Pacientes Hospitalizados (IPU)

B. Solicitudes de presentación

C. Recomendaciones para el Premio de Reconocimiento

XVII. Contratos

Acuerdos aprobados por la Junta de Supervisores - 23 de julio de 2024

1. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Cri-Help, Inc.
2. Año fiscal 2024-25 BH-VC OPCO SP, LLC DBA Jackson House Santa Paula (Jackson House Santa Paula) Tercera Enmienda.
3. Año fiscal 2024-25 Centro de Salud y Rehabilitación Sylmar, Inc (SHRC) Primera Enmienda.
4. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Clínicas.
5. Acuerdo para el año fiscal 2024-25 con Clínicas EMDR.
6. Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25.
7. Acuerdo de Idea Engineering (PEI) para el año fiscal 2024-25.
8. Acuerdo de Idea Engineering (STAY) para el año fiscal 2024-25.
9. Año fiscal 2024-25 Acuerdo del Proyecto de Organización Comunitaria Indígena Mixteco (MICOP).
10. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de un paso a la vez.
11. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Clínicas del Pacífico.
12. Año fiscal 2024-25 Promotoras Y Promotores Foundation (PYPF) Agreement.
13. Acuerdo de punto de inflexión para el año fiscal 2024-25 con el programa RISE.
14. Acuerdo de punto de inflexión para el año fiscal 2024-25 con el programa AWRC.
15. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Servicios Lingüísticos Nacionales.
16. Año fiscal 2024-25 CUIDADORES - Voluntarios que Ayudan a las Personas Mayores Acuerdo.
17. Año fiscal 2024-26 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).
18. Año fiscal 2024-24 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).
19. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de la Iglesia Catalyst Ventura.
20. Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25.
21. Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25.
22. Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25.
23. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Dos Árboles.

24. Año fiscal 2024-25 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).

XVIII. Comentarios públicos (3 min. por orador)

XIX. Aplazar

Próxima reunión: lunes 16 de septiembre de 2024

Todos los informes de la agenda y los datos de respaldo, incluidos los presentados de acuerdo con la Sección 54957.5 (b) (1) y (2) del Código de Gobierno, están disponibles a través del Asistente de la Junta Asesora de Salud Conductual en o en persona en Ventura County Behavioral Health, 2nd Floor, 1911 Williams Drive, Oxnard, California. Los mismos materiales estarán disponibles y se adjuntarán con cada uno de los temas del programa correspondientes, una vez recibidos, en el siguiente sitio web: www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings.

Bienvenidos a la reunión de la Junta Asesora de Salud Conductual del Condado de Ventura. La siguiente información se proporciona para ayudarlo a comprender, seguir y participar en la reunión de la Junta Directiva:

Únase a la reunión de Zoom haciendo clic en el enlace proporcionado en la agenda a la hora y fecha programadas. Zoom comenzará inicialmente con una **sala** de espera: se le admitirá en la sala de reuniones cuando comience la reunión. Todos los participantes se silencian al entrar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo. Por favor, manténgase en silencio a menos que esté hablando.

Nota: La reunión se graba.

Comentarios públicos

- La Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB, por sus siglas en inglés) agradece los comentarios de la comunidad, los consumidores y los familiares.
- La BHAB opera bajo la Ley Brown. Esto requiere que todas las reuniones sean abiertas, con el orden del día y las actas publicadas. Se proporcionará un período de comentarios públicos en todas las agendas de las reuniones.
- Debido a las leyes de confidencialidad, la Junta Directiva no puede responder directamente a un comentario público ni discutir cuestiones específicas del cliente sin las debidas autorizaciones de las personas interesadas.
- En todas las reuniones de BHAB, el Asistente de BHAB proporciona un Formulario de Queja para las personas que tienen inquietudes. El formulario es revisado con prontitud por la Dirección de Calidad de VCBH. Las personas también pueden comunicarse con el Asistente de BHAB para solicitar un Formulario de Queja de VCBH fuera de una reunión de BHAB o llamar al 1-888-567-2122.
- Las personas que tengan más inquietudes pueden regresar al BHAB para obtener ayuda.

Los comentarios públicos se pueden proporcionar utilizando una de las siguientes opciones:

1. Enviar comentarios públicos por correo electrónico o correo postal antes de la reunión

Para hacer un comentario público por escrito, debe enviar un correo electrónico a bhabadmin@ventura.org, con el punto o tema específico de la agenda, si es un comentario general, a más tardar a las 10:00 a.m. del día de la reunión de BHAB. Su comentario público por escrito también puede enviarse por correo a la siguiente dirección y debe ser recibido por el Asistente de BHAB a más tardar a las 10 a.m. del día de la reunión:

Asistente de BHAB, 1911 Williams Drive, Suite 200, Oxnard, CA 93036

Sírvase indicar en el asunto el número de punto del orden del día (por ejemplo, el punto N° 9) sobre el que está formulando observaciones. Su comentario público por escrito enviado por correo electrónico o correo postal se distribuirá a los miembros de BHAB y se colocará en el registro del tema de la reunión.

O

2. Comentarios públicos en persona

Si asiste en persona, puede proporcionar comentarios públicos cuando el Presidente invite al público.

O

3. Comentario público de video usando Zoom

Puede utilizar la función de levantar la mano cuando el Presidente invite al público a comentar de las siguientes maneras:

Si está ejecutando una versión anterior de Zoom, puede levantar la mano haciendo clic en el botón Participante en la parte inferior de la pantalla de Zoom y luego hacer clic en la función de levantar la mano en esa ventana de participante.

Si está ejecutando la versión más reciente de Zoom (5.4.9 y superior), puede levantar la mano haciendo clic en el botón Reacciones y luego haciendo clic en la función de levantar la mano. Su mano aparecerá en la esquina superior izquierda de su ventana de Zoom individual, así como en la ventana de participante.

Llamada a comentarios públicos mediante Zoom

Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios presionando *9. Cuando sea su turno de hacer su comentario, presione *6 para reactivar el sonido y luego nuevamente para silenciarse después de hablar.

Nota: Su mano levantada aparecerá AL ANFITRIÓN en el orden en que se recibió.

Los comentarios se toman en el orden en que se reciben en la ventana de cola/participante. Cuando sea su turno de hacer un comentario, se le pedirá que reactive el sonido. **Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día pueden hacerse antes o durante la consideración de los puntos del orden del día y están limitados a 3 minutos por orador.** Los períodos de comentarios públicos están limitados a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. El cronometrador asignado realizará un seguimiento de cada tiempo de comentarios públicos. Cuando se acabe el tiempo, el cronometrador te interrumpirá para avisarte de que has alcanzado el máximo de 3 minutos. Al final de los tres minutos, se invitará a hablar a la siguiente persona en la cola de comentarios.

RECORDATORIO: Para minimizar las distracciones durante las reuniones públicas, todos los dispositivos de comunicación personal deben apagarse o ponerse en modo no audible.

Pautas de asignación de "causa justa" o "emergencia para miembros" de la Ley Brown para los miembros de la junta:

Requisitos: Un miembro de la junta/comisión local puede participar de forma remota sin publicar su ubicación física en la agenda si se cumplen todos los siguientes requisitos:

1. Quórum en la ubicación física: al menos un quórum de los miembros de la junta/comisión participa en persona desde una ubicación física singular claramente identificada en la agenda.
2. Acceso público: (tanto a distancia como en persona) El público puede acceder a la reunión a través de:
 - o Una plataforma audiovisual bidireccional o
 - o Un servicio telefónico bidireccional y una transmisión en vivo de la reunión por Internet

Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día pueden hacerse antes o durante la consideración de los puntos del orden del día y están limitados a 3 minutos por orador. Los períodos de comentarios públicos están limitados a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud Conductual al (805) 981-6830. Una notificación con una antelación razonable de la necesidad de alojamiento antes de la reunión (es preferible avisar con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

- Acceso público presencial a la ubicación física.

Circunstancias: Se da una de las siguientes circunstancias:

1. "**Causa justa**": el miembro notifica al cuerpo legislativo lo antes posible, incluso al comienzo de una reunión regular, de su necesidad de participar de forma remota por causa justa, incluida una descripción general de las circunstancias relacionadas con su necesidad de comparecer de forma remota en la reunión en cuestión. Las disposiciones de esta cláusula no podrán ser utilizadas por ningún miembro del cuerpo legislativo para más de dos reuniones por año calendario. ○
2. "**Circunstancias de emergencia**": el miembro solicita participar en la reunión de forma remota debido a circunstancias de emergencia y la junta/comisión toma medidas para aprobar la solicitud. La junta o comisión solicitará una descripción general de las circunstancias relacionadas con la necesidad del miembro de comparecer de forma remota en la reunión en cuestión. Por lo general, una descripción general de un artículo no debe exceder las 20 palabras y no requerirá que el miembro revele ningún diagnóstico médico o discapacidad, ni ninguna información médica personal.

Procedimientos:

1. Solicitud de miembro : un miembro deberá presentar una solicitud para participar de forma remota en una reunión de conformidad con esta cláusula lo antes posible. Los miembros presentarán una solicitud por separado para cada reunión en la que deseen participar a distancia.
2. Respuesta de la Junta/Comisión - La Junta/Comisión puede tomar medidas sobre una solicitud de participación remota lo antes posible. Si la solicitud no da tiempo suficiente para incluir la acción propuesta sobre dicha solicitud en el orden del día publicado para la reunión para la que se hace la solicitud, el cuerpo legislativo puede tomar medidas al comienzo de la reunión.
3. Divulgación : el miembro revelará públicamente en la reunión antes de que se tome cualquier acción, si otras personas mayores de 18 años están presentes en la sala en la ubicación remota con el miembro, y la naturaleza general de la relación del miembro con dichas personas.
4. Participación audiovisual y visual : los miembros participarán a través de tecnología de audio y visual.
5. Límites a la participación remota : las disposiciones de esta subdivisión [de la Ley Brown] no servirán como un medio para que ningún miembro de un cuerpo legislativo participe en las reuniones del cuerpo legislativo únicamente por teleconferencia desde una ubicación remota durante un período de más de tres meses consecutivos o el 20 por ciento de las reuniones regulares de la agencia local dentro de un año calendario. ○ más de dos reuniones si el cuerpo legislativo se reúne regularmente menos de 10 veces por año calendario.

DEFINICIONES:

"**Circunstancias de emergencia**": Una emergencia médica física o familiar que impide que un miembro asista en persona.

"**Causa justa**" significa cualquiera de los siguientes:

1. Una necesidad de cuidado infantil o de cuidado (para un hijo, padre, abuelo, nieto, hermano, cónyuge o pareja de hecho) que requiere que el miembro participe de forma remota.
2. Una enfermedad contagiosa impide que el miembro asista a la reunión en persona.
3. Una necesidad relacionada con una discapacidad física o mental definida que no se atiende de otra manera.
4. Viajar mientras se está en asuntos oficiales de la Ley Brown, Bode u otra agencia estatal o local.
5. Just Cause está limitado a dos instancias por año calendario.

Para obtener información adicional, consulte las páginas 4+ de la Guía de la Ley Brown: calhbc.org/brown-act

19 de agosto de 2024

Junta Asesora de Salud Conductual

Propuesta I

Proyectos de capital propuestos



Oficina Ejecutiva del Condado

Propuesta I – Oportunidades de Financiamiento



- Bono de obligación general de \$6.38 mil millones para desarrollar tratamiento de salud conductual, entornos de atención residencial y viviendas de apoyo.
- Sigue el mismo modelo de subvención que el BHCIP (Programa de Infraestructura Continua de Salud Conductual)
- Ronda I (fecha límite de diciembre): 3.300 millones de dólares
- Subvención competitiva de \$1.5 mil millones abierta solo para condados, ciudades y entidades tribales sin límites regionales.
- Subvención competitiva de \$1.8 mil millones abierta a condados, ciudades y entidades tribales, así como a organizaciones sin fines de lucro y con fines de lucro, con límites regionales (VC compite por una asignación de \$264 millones para el sur de California, sin incluir el condado de Los Ángeles).

Propuesta 1 – Oportunidades de Financiamiento



Financiación futura:

- \$2 mil millones estarán disponibles para construir viviendas de apoyo permanentes (PSH, por sus siglas en inglés) para veteranos y otras personas que no tienen hogar o corren el riesgo de quedarse sin hogar y que tienen problemas de salud mental o uso de sustancias (suponiendo que la fecha límite sea 2025).
- Ronda 2 (fecha límite de 2025): \$1.1 mil millones adicionales para proyectos de salud conductual.

Propuesta I – Oportunidades de Financiamiento



Proyectos propuestos para la Ronda I (todos los presupuestos aproximados):

1. Centro de Rehabilitación de Salud Mental Lewis Road (78 camas): 70 millones de dólares

Oportunidad de aumentar el número de camas

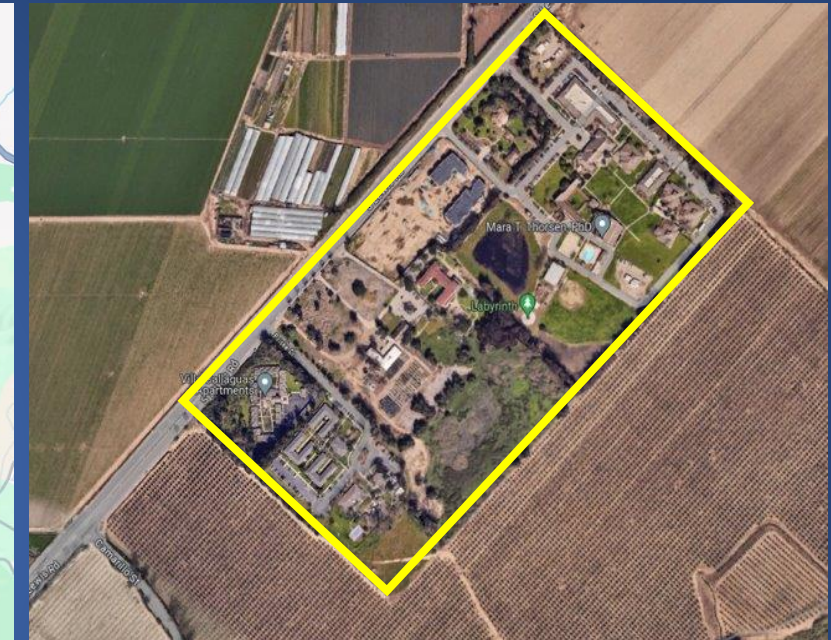
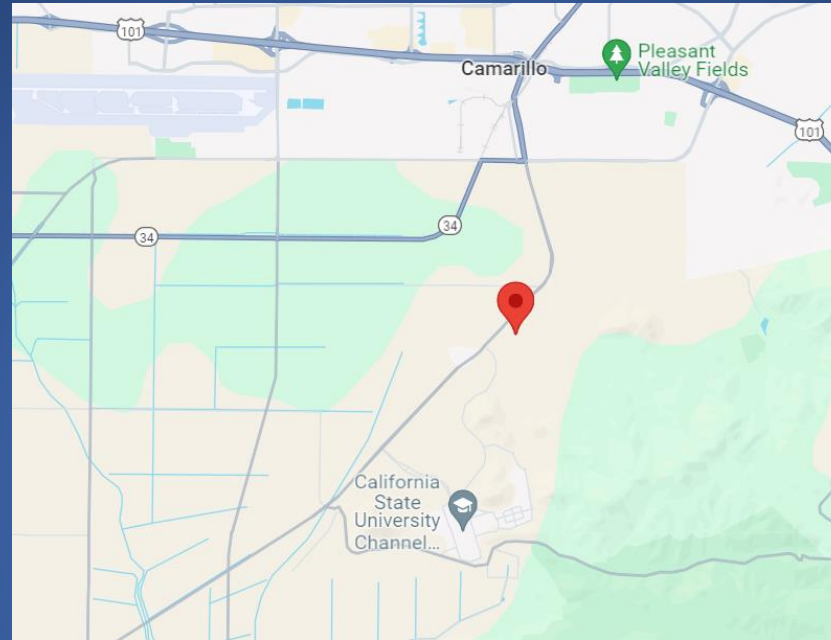
2. Centro de Salud Psiquiátrica de Simi Valley (16 camas): \$25M

3. Conversión de la oficina de Williams Drive a la clínica de Williams Drive en 1911 (15 millones de dólares)

Campus de Lewis Road - Camarillo no incorporado



- Campus de 54 acres propiedad del condado
- Tratamiento de salud conductual y centros residenciales
- Casa Pacifica: tratamiento para adolescentes/residencial
- Growing Works: capacitación/recuperación laboral en viveros comerciales



Rancho Sierra - Campus de Lewis Road



- No financiado con la Proposición 1 – Edificio de apartamentos de 50 unidades en construcción
- 24 unidades están reservadas para Vivienda de Apoyo Permanente (PSH, por sus siglas en inglés) para personas mayores con discapacidad mental que anteriormente no tenían hogar
- Las 25 unidades restantes serán ocupadas por personas mayores de muy bajos ingresos.
- + 1 unidad de gerente
- Costo total de construcción: ~ \$ 25.8M o \$ 517K por unidad



Proyecto #1: Centro de Rehabilitación de Salud Mental (MHRC) - Lewis Road



- Reutilización adaptativa de las antiguas instalaciones de refugio para personas sin hogar de RAIN en un Centro de Rehabilitación de Salud Mental de 38 camas.
- La capacidad actual de MHRC del Condado de 31 camas es insuficiente para satisfacer las necesidades de nuestra población de Medi-Cal.
- Actualmente en diseño, el nuevo MHRC proporcionará capacidad de tratamiento cerrada para que los residentes del Condado no tengan que ser alojados en instalaciones fuera del Condado.
- Espacio para construir otras 40 camas al lado en un edificio nuevo.
- El presupuesto total se estima en 70 millones de dólares para 78 camas + cambio de autobús + espacio de reunión comunitaria.





MHRC PROPUESTO EN LEWIS ROAD





MHRC PROPUESTO EN LEWIS ROAD





MHRC PROPUESTO EN LEWIS ROAD





MHRC PROPUESTO EN LEWIS ROAD





LEWIS ROAD CAMPUS





Centro de Estabilización de Crisis (CSU) del Este del Condado, 3150 E. Los Angeles Ave., Simi Valley

- **No es necesario solicitar la Proposición 1: totalmente financiada a ~\$1M.**
- **Edificio utilizado para servicios de abuso de sustancias y DUI.**
- **El traslado de los servicios a nuevas ubicaciones permite la construcción de un Centro de Estabilización de Crisis en la mitad del edificio.**
- **Cuatro sillas reclinables serán atendidas por profesionales de la salud mental para ayudar a las personas que experimentan una crisis de salud mental.**
- **El condado está en negociaciones para comprar el lote adyacente del Distrito Escolar Unificado de Simi Valley para el Centro de Salud Psiquiátrica.**



Proyecto #2: Centro de Salud Psiquiátrica del Este del Condado



- El condado está en negociaciones para comprar el lote adyacente del Distrito Escolar Unificado de Simi Valley para el Centro de Salud Psiquiátrica (PHF).
- PHF del futuro
- Instalación de 16 camas, al lado de la Unidad de Estabilización de Crisis.
- Costo estimado de \$25M.





Proyecto #3: 1911 WILLIAMS DRIVE

- Convertir el espacio administrativo propiedad del condado en espacio clínico
- Sitio integrado existente
- La expansión de la clínica proporcionaría un acceso más equitativo a la zona de alta necesidad de Oxnard y también sería accesible a los servicios de Libertad Condicional, Salud Pública (VCPH), Atención Ambulatoria y St. John's Hospital
- Williams tiene la continuidad completa, incluidos los servicios perinatales, TAY, Juventud y Familia, Adultos, servicios de crisis y Libertad Condicional Juvenil, aprovechando nuevamente la proximidad a VCPH y Atención Ambulatoria para desviar los servicios fuera del hospital y el encarcelamiento.
- Presupuesto desconocido en este momento.



Informe del Director Junta General de la BHAB 19.08.2024

Actualizaciones generales:

- **Agosto tiene los siguientes días de importancia a destacar:**
 - Día Nacional de la Mujer – 9 de agosto
 - Día Internacional de Concienciación sobre la Sobredosis – 31 de agosto

Acceso y divulgación:

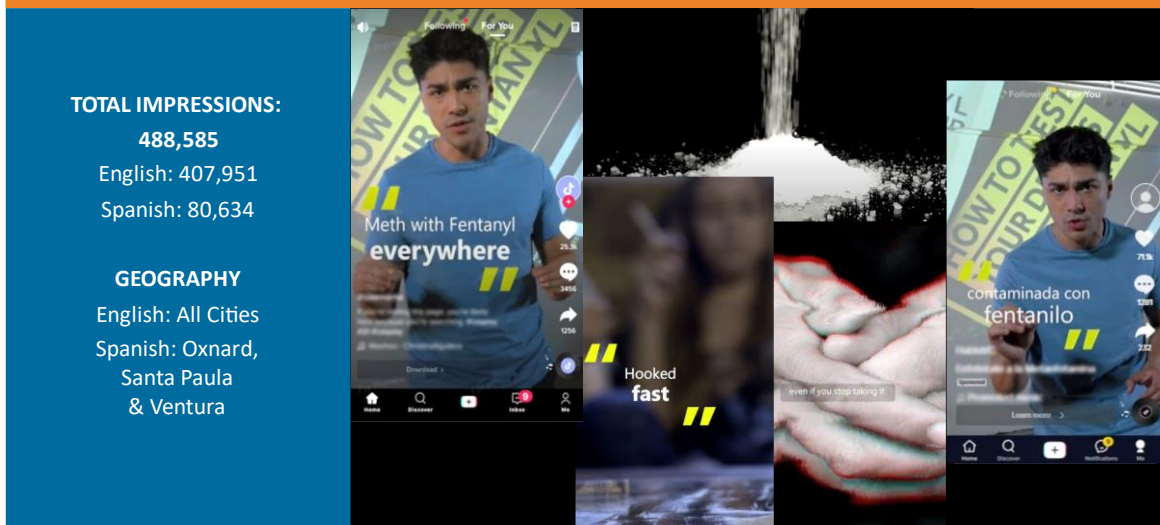
- Nos complace dar la bienvenida a nuestra nueva administradora de la clínica para nuestro programa Rapid Integrated Support & Engagement (RISE), Kara Peterson, aunque es nueva en RISE, no es nueva en nuestro departamento. Kara estuvo con nuestro Servicio Móvil de Crisis, brindando apoyo en caso de crisis en la comunidad. Estamos entusiasmados de que se una a nuestro equipo de liderazgo para liderar nuestros esfuerzos de divulgación y asociación continua con las fuerzas del orden.
- RISE continúa asociándose con la Agencia de Atención Médica - Backpack Medicine y OneStop para conectarse con las personas que necesitan acceso a los servicios de salud conductual. Estamos entusiasmados de tener un ADTS (Especialista en Tratamiento de Drogas y Alcohol) que se une a los esfuerzos y apoya con la vinculación con los Servicios de Uso de Sustancias. Damos la bienvenida a Jordan Lomeli, ADTS, en este cargo.

Servicios para el Abuso de Sustancias:

Prevención:

- ***El riesgo del fentanilo con el uso de estimulantes es el foco de la campaña de Tik Tok***
Los Servicios de Prevención realizaron recientemente una campaña mediática de Tik Tok para *¡Habla sobre la metanfetamina!* como parte de la última campaña de concientización sobre el fentanilo, que incluye mensajes de prevención y reducción de daños en español, con más de 80,000 impresiones en un solo mes.
[Las tiras reactivas de fentanilo](#) para prevenir la exposición accidental al fentanilo, además de comprender los riesgos de envenenamiento por fentanilo de las nuevas drogas, se compartieron en estos cortos.
Para obtener más información, visite COAST Condado de Ventura
www.COASTventuracounty.org

Speak Up! on Meth TikTok Campaign - June 2024



Servicios de DUI:

- Un nuevo proveedor de DUI en Ventura, Genesis, será licenciado por DHCS este mes.
- La clínica VCBH DUI Ventura permanecerá en funcionamiento hasta que todos los clientes actuales se transfieran a Genesis o completen el programa.

Operaciones/Calidad de Atención Administrada:

Capacitación: VCBH Training apoyó los esfuerzos del Departamento para completar la adjudicación de 52 premios de reembolso de préstamos de \$ 7500 a través de la subvención de la Asociación Regional del Sur.

Los esfuerzos de desarrollo de la fuerza laboral para apoyar a los profesionales sin licencia y garantizar una atención de calidad incluyeron ofrecer capacitación y apoyo de calidad al personal que brinda la supervisión clínica. La capacitación en supervisión clínica se expandirá en el año fiscal 24-25 para incluir capacitación para apoyar la supervisión clínica en formato grupal, fomentando la cohesión y el apoyo entre pares.

Los esfuerzos continuos de desarrollo de la fuerza laboral incluyen el sólido programa de experiencia de práctica estudiantil. La Orientación del Año Académico 24-25 está programada para el 12 de agosto de 2024 para recibir a 5 estudiantes de Prácticas de Doctorado, 11 estudiantes de nivel de maestría y 9 estudiantes de pregrado.

VCBH Training está trabajando en estrecha colaboración con el equipo de administración de capacitación del CEO de VC para transferir a una nueva plataforma de gestión de aprendizaje que tiene el potencial de crear un centro único para que el personal acceda a toda la capacitación.

Mejora de la calidad (QI): El equipo de QI está trabajando en la evaluación autodirigida de los estándares de la Organización de Atención Médica Conductual Administrada (MBHO) del Comité Nacional para el Aseguramiento de la Calidad (NCQA) como parte de la [Iniciativa BH Connect del DHCS](#) mediante la recopilación o creación de evidencia, como informes de datos o el plan de trabajo anual, relacionados con cada estándar en las áreas de Mejora de la Calidad y Coordinación de la Atención. El DHCS no tiene la intención de que los condados se acrediten en este momento, sino que utiliza esto como una oportunidad para que los condados y el DHCS establezcan una línea de base e identifiquen áreas de crecimiento con el tiempo.

Estrategia, Planificación y Servicios Administrativos:

Agosto 2024

Ley CARE: El Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH, por sus siglas en inglés) continúa colaborando activamente con varias agencias del Condado de Ventura, enfocándose en estrategias de comunicación efectivas. Están trabajando en estrecha colaboración con los Oficiales de Información Pública del CEO y HCA para garantizar la coherencia de los mensajes y los esfuerzos de divulgación.

- En julio de 2024, VCBH se reunió con los principales representantes de la Corte para desarrollar una agenda para el grupo de trabajo del 24 de julio. Esta reunión incluyó a las partes interesadas clave, como el Tribunal (incluido Self-Help), la Oficina del Defensor Público y el Abogado del Condado, centrándose en el desarrollo del flujo de trabajo y las actualizaciones del progreso. Se llevaron a cabo discusiones significativas sobre el desarrollo de flujos de trabajo. Dada la necesidad de una planificación detallada, hubo un consenso entre el grupo para reunirse nuevamente en agosto para una reunión presencial de tres horas. Esta próxima sesión tiene como objetivo profundizar en el desarrollo del flujo de trabajo y prepararse para los juicios simulados, asegurando que todas las partes estén alineadas y listas para la implementación práctica de la Ley CARE.

VCBH continúa manteniendo grupos de trabajo internos para refinar los flujos de trabajo y los procesos.

- Redes Organizadas Comunitarias de Atención y Tratamiento Equitativos (BH-CONNECT, por sus siglas en inglés): El Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH, por sus siglas en inglés) continúa participando activamente en la iniciativa BH-CONNECT, un programa de incentivos a nivel estatal enfocado en mejorar la infraestructura de atención administrada por el condado y mejorar las capacidades de calidad.

Como parte de su compromiso, VCBH está participando en sesiones de escucha realizadas por la Asociación de Directores de Salud Conductual de California (CBHDA) y el Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS). Estas sesiones proporcionan a VCBH

información valiosa y permiten a los condados ofrecer comentarios constructivos sobre el apéndice de BH-CONNECT. El grupo de trabajo interno continúa avanzando en la evaluación de MBHO, manteniendo el enfoque en la fecha límite de septiembre de 2024.

- Modernización de MHSA (Prop 1/BHSA): Si bien los grupos de trabajo internos, así como el personal que asiste a los seminarios web y sesiones de escucha del DHCS, el Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) aún no ha proporcionado orientación regulatoria para definiciones clave específicas que afectan el alcance (qué significa y qué se cubre o no) en áreas como Vivienda, Prevención, Intervención Temprana, Innovaciones, CPPP, etcétera. Sin embargo, en función de la información que tenemos, el personal de VCBH comenzará a participar en la planificación de la sostenibilidad con varios de sus proveedores de prevención para discutir los estatutos y los posibles impactos. Bajo la Proposición 1, la Prevención se trasladará al Departamento de Salud Pública de California, que administrará el 4% de la MHSA en general. El CDPH aún no ha determinado o comunicado cómo se asignarán esos fondos a los condados.

Los grupos internos de partes interesadas relacionados con la Proposición 1 continúan participando en la evaluación comparativa y la evaluación del impacto de la Proposición 1 en el departamento.

- Estos grupos de partes interesadas se están enfocando en aclarar las áreas pendientes con el estado en colaboración con los condados y otros grupos de defensa para aclarar estos elementos para guiar la implementación.
- Tan pronto como llegue una orientación más directa del estado y se complete el análisis de impacto, las reuniones de las partes interesadas se ampliarán para garantizar que la comunidad y nuestros socios tengan información precisa para guiar los aportes.
- Esta importante transición en el sistema de atención de la salud conductual llevará tiempo y las piezas clave de la Proposición 1 se introducirán gradualmente a lo largo de varios años. El DHCS ha señalado que proporcionará orientación regulatoria a principios de 2025.

Veteranos:

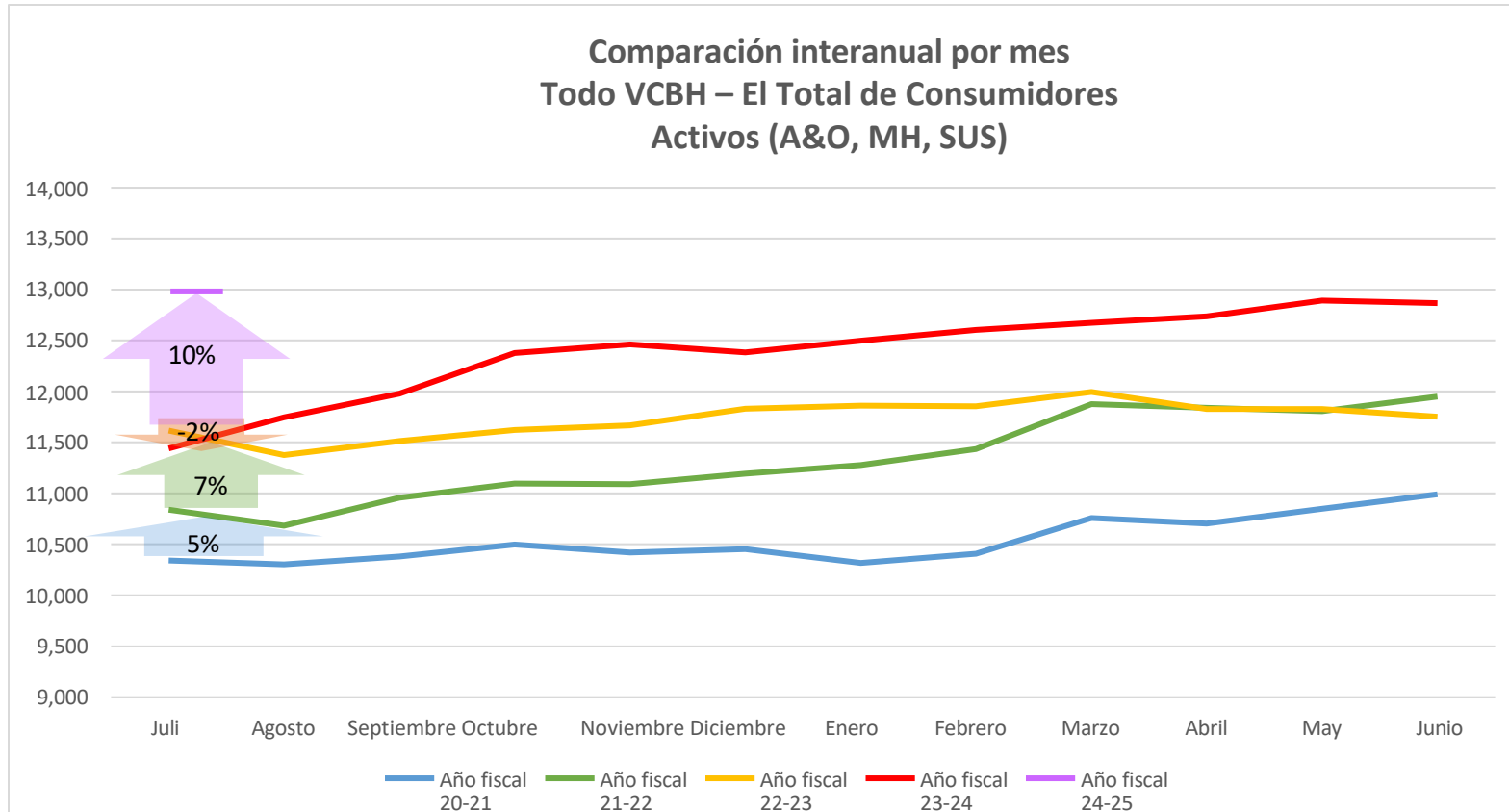
- Revista Homeland: Volumen 11, Número 8, Agosto 2024
https://issuu.com/adminhlm/docs/homeland_magazine_august_2024?fr=sZWY5NzYzMjkzNzk
- "El proyecto Wounded Warrior compartirá iniciativas innovadoras de prevención del suicidio en la conferencia VA/DoD 2024"
<https://newsroom.woundedwarriorproject.org/2024-07-10-Wounded-Warrior-Project-to-Share-Innovative-Suicide-Prevention-Initiatives-at-2024-VA-DoD-Conference>
- U.S. Veterans Magazine – "La verdad sobre el trauma: el TEPT es tratable"
<https://usveteransmagazine.com/usvm/truths-about-trauma-ptsd-is-treatable/>
- "Apoyo a la salud mental de las familias de militares y sus hijos"
<https://www.nynmedia.com/personality/2024/07/supporting-mental-health-military-families-and-their-children/398378/>
- **Evento:** Discapacitado Veterano Americano (DAV) Capítulo 24 Reunión de Ventura
Dónde: Elks Lodge, 2126 Knoll Dr, Ventura, CA
Cuándo: Lunes 26 de agosto de 7PM a 9PM

SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

Total de Consumidores Activos

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 08/05/2024



*El cambio porcentual se compara con el año fiscal anterior (por ejemplo, el año fiscal julio 24-25 y julio el año fiscal 23-24 tuvieron un cambio porcentual del 10%)

SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA
Total de consumidores activos en el mes de julio de 2024

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores
 A partir del 08/05/2024

Julio de 2024

NOTAS:

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes. Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los datos de servicio de la Historia Clínica Electrónica (Avatar) anterior de VCBH también se utilizaron para determinar si un consumidor con inscripción abierta había tenido actividad de servicio en los 12 meses anteriores.

Todos VCBH	Programas de tratamiento de VCBH	Acceso y divulgación
SUS - Condado y Contratista	Condado y contratista	Coordinación de la atención
MH Adulto - Condado & Contratista	Incluye ambulatorio y residencial	Equipo de Crisis
MH Y&F - Condado y Contratista		Logrando Bienestar
Acceso y divulgación		Programa de Referencias / Acceso RISE

Tabla 1

	Grupo del Programa VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
Total de Consumidores con Inscripción Abierta	12,637	1,233	6,940	4,020	1,813

Cuadro 2

Total de Consumidores con Inscripción Abierta Grupo de edad *	Grupo del Programa VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
0-15	2,877	40	13	2,626	420
16-25	2,585	147	990	1,393	292
26-59	5,653	979	4,554	1	946
60+	1,522	67	1,383		155
Total general	12,637	1,233	6,940	4,020	1,813

* Edad del consumidor al final del período del informe

SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA**Total de consumidores activos en el mes de julio de 2024**Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 08/05/2024

Julio de 2024

NOTAS:

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes.

Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los datos de servicio de la Historia Clínica Electrónica (Avatar) anterior de VCBH también se utilizaron para determinar si un consumidor con inscripción abierta había tenido actividad de servicio en los 12 meses anteriores.

Cuadro 3

Total de Consumidores con Inscripción Abierta	Grupo del Programa VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
Idioma Primario					
Inglés	9,856	1,002	5,751	3,054	1,105
Español	1,377	66	612	570	247
Mixteco	1			1	1
Idioma sin umbral	1,364	159	559	383	452
No reportado	39	6	18	12	8
Total general	12,637	1,233	6,940	4,020	1,813

Cuadro 4

Total de Consumidores con Inscripción Abierta	Grupo del Programa VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
Origen étnico					
Latinx	5,331	528	2,756	2,016	573
No latinos	3,609	323	2,700	603	308
No reportado	3,690	380	1,479	1,400	930
Se negó a declarar	7	2	5	1	2
Total general	12,637	1,233	6,940	4,020	1,813

SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

Total de consumidores activos en el mes de julio de 2024

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 08/05/2024

Julio de 2024

NOTAS:

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes. Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los datos de servicio de la Historia Clínica Electrónica (Avatar) anterior de VCBH también se utilizaron para determinar si un consumidor con inscripción abierta había tenido actividad de servicio en los 12 meses anteriores.

Cuadro 5

Región de residencia - Ciudad	Grupo del Programa VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
Conejo Valley	1,090	97	681	269	157
Conejo Valley-Newbury Park	297	30	175	78	43
Conejo Valley-Oak Park	44	4	21	19	6
Conejo Valley-Thousand Oaks	689	57	451	158	94
Conejo Valley-Westlake Village	60	6	34	14	14
Moorpark	356	23	163	158	50
Moorpark	356	23	163	158	50
Ojai	217	23	126	55	32
Ojai	154	19	94	32	22
Oaji-Oak View	63	4	32	23	10
Oxnard Plains	5,577	551	2,920	1,886	845
Oxnard Plains-Camarillo	784	63	499	218	76
Oxnard Plains-Oxnard	4,347	450	2,193	1,514	692
Oxnard Plains-Puerto Hueneme	415	35	212	144	71
Oxnard Plains-Somis	31	3	16	10	6
Santa Clara Valley	1,282	104	643	516	121
Santa Clara Valley-Fillmore	408	40	200	167	36
Santa Clara Valley-Piru	38	6	19	15	4
Santa Clara Valley-Santa Paula	836	58	424	334	81
Simi Valley	1,389	136	771	468	158
Simi Valley	1,389	136	771	468	158
Ventura	2,240	260	1,338	550	386
Ventura	2,240	260	1,338	550	386
No reportado / Fuera del condado	486	39	298	118	64
Total general	12,637	1,233	6,940	4,020	1,813

Salud Conductual del Condado de Ventura

Carta de la Junta Directiva Resumen de Contratos para julio de 2024

Fecha de la Junta Directiva	Contrato	Cantidad	Término	Descripción
7/23/2024	Cri-Help, Inc.	\$301,179	Del 1 de agosto de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Cri-Help, Inc. Cri-Help, Inc. es un proveedor residencial certificado de manejo de abstinencia (desintoxicación) y trastorno por uso de sustancias (SUD) que ofrece un seguimiento de tratamiento con aproximadamente el cuarenta por ciento (40%) de su censo realizado íntegramente en español. La División de Servicios de Uso de Sustancias (SUS) del Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH, por sus siglas en inglés) busca priorizar los servicios cultural y lingüísticamente competentes para los clientes de tratamiento de SUD de VCBH que informan que el español es su idioma principal mediante la celebración de un acuerdo con Cri-Help, Inc. para los hispanohablantes monolingües del Condado de Ventura que necesitan tratamiento de SUD para pacientes hospitalizados.</p> <p>El acuerdo con Cri-Help, Inc. tendrá un monto de contrato que no excederá de \$301,179 con \$17,253 para financiar dos (2) camas. Este acuerdo está financiado con la Participación Financiera Federal (FFP) del Sistema de Entrega Organizada de Medicamentos de Medi-Cal (DMC-ODS); Reajuste de 2011; Fondo General del Estado; y Subvención en bloque para los Servicios de Prevención, Tratamiento y Recuperación del Consumo de Sustancias (SUBG).</p>
7/23/2024	BH-VC OPCO SP, LLC DBA Jackson House Santa Paula	\$300,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 BH-VC OPCO SP, LLC DBA Jackson House Santa Paula (Jackson House Santa Paula) Tercera Enmienda. Jackson House Santa Paula ofrece un programa de rehabilitación social a corto plazo, voluntario y con licencia para hasta dieciséis (16) adultos que experimentan un aumento de los síntomas psiquiátricos y / o una crisis de salud conductual. Los miembros utilizan los servicios de las instalaciones de Jackson House para evitar la hospitalización aguda o para ayudar a los miembros a dejar de una estada aguda en el hospital.</p> <p>La Tercera Enmienda con Jackson House Santa Paula es necesaria para proporcionar un pago único de \$300,000 por los servicios de salud mental prestados en el año fiscal 2023-24 utilizando fondos del año fiscal 2024-25. Esto aumentará el monto máximo del contrato de \$2,420,000 a \$2,720,000. Este acuerdo está financiado con los fondos de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) de la Proposición 63 y la Participación Financiera Federal (FFP) de Short-Doyle/Medi-Cal (SD/MC).</p>
7/23/2024	Sylmar Health & Rehabilitation Center, Inc	\$265,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Centro de Salud y Rehabilitación Sylmar, Inc (SHRC) Primera Enmienda. SHRC es una Institución para Enfermedades Mentales (IMD) que facilita la recuperación en un entorno restringido. SHRC es el principal proveedor de tratamiento residencial de VCBH para servicios de restauración de la competencia legal para presuntos delitos menores. La SHRC también proporciona tratamiento residencial para los pupilos de Murphy (acusados acusados de un delito grave que implica la muerte, lesiones corporales graves o una amenaza grave para el bienestar físico de otra persona, y para quienes se solicitó una tutela según la sección 5008 (h) (1) (B) del Código de Bienestar e Instituciones).</p> <p>Se necesita la Primera Enmienda con SHRC para aumentar el acuerdo en \$265,000 para proporcionar un pago único por los servicios de salud mental prestados en el año fiscal 2023-24 utilizando fondos del año fiscal 2024-25. Esto aumentará el monto máximo del contrato de \$2,474,034 a \$2,739,034. Este acuerdo está financiado con el Realineamiento 2011; Realineamiento de 1991; y Liquidación de Tabaco.</p>
7/23/2024	Clinicas Del Camino Real (Clínicas)	\$374,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Clínicas. Clínicas brinda servicios de atención primaria a través del componente de Prevención e Intervención Temprana (PEI) de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA). Los servicios de Clínicas se centrarán en el lado de la intervención temprana de la continuidad de los servicios de salud mental. La población objetivo de los servicios de atención primaria son las personas de doce (12) años o más que son pacientes de las clínicas de atención primaria de salud de Clínicas. Se trata de personas en riesgo o con problemas de salud mental emergentes que pueden mostrar signos tempranos de depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático o antecedentes de trauma. En el año fiscal (FY) 2023-24, Clínicas brindó servicios de atención de salud mental de intervención temprana a aproximadamente 348 personas no duplicadas. Al ser dados de alta, los clientes encuestados mostraron, en promedio, una disminución de 9.2 puntos en las puntuaciones de síntomas de depresión en la medida PHQ-9 (de 13 a 3.8 puntos), y una disminución de 9.4 puntos en las puntuaciones promedio de gravedad de ansiedad de los participantes en la medida GAD (de 12.6 a 3.2).</p> <p>El acuerdo con Clínicas es por un monto de \$374,000 para alinearse con los aumentos en los costos de personal, por primera vez</p>
7/23/2024	Clinicas Del Camino Real (Clínicas EMDR)	\$214,623	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo para el año fiscal 2024-25 con Clínicas EMDR. Clínicas EMDR ofrece la opción de tratamiento de Desensibilización y Reprocesamiento por Movimientos Oculares (EMDR) para la integración de la atención primaria para los servicios de intervención temprana en el condado de Ventura. Se trata de un nuevo servicio que se añade a la continuidad de la atención. La población objetivo de los servicios de atención primaria son las personas de doce (12) años o más que son pacientes de las clínicas de atención primaria de salud de Clínicas. El proveedor garantizará la capacidad de proporcionar servicios de EMDR mediante la capacitación de diez (10) médicos en la terapia y la certificación. Los servicios incluyen evaluación, terapia, medicación si es necesario y tratamiento de psicoterapia diseñado para aliviar la angustia asociada con el trauma.</p> <p>El acuerdo con Clínicas EMDR es por un monto de \$214,623. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Evalcorp	\$375,725	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25. Evalcorp proporciona servicios de recopilación y análisis de datos en varios proyectos en nombre de VCBH. Actualmente, Evalcorp está brindando estos servicios para apoyar a los Centros de Bienestar coordinados con la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE). El objetivo principal del acuerdo es: (1) colaborar con VCBH y VCOE para desarrollar la infraestructura de evaluación y la capacidad de evaluación, (2) implementar una encuesta en toda la escuela para evaluar el impacto de los Centros de Bienestar en temas relacionados con el conocimiento y el acceso a los servicios de salud mental en la escuela, (3) realizar el monitoreo de datos requerido para los Centros de Bienestar de la escuela intermedia según sea necesario para informar los requisitos de informes trimestrales y anuales, (4) llevar a cabo los análisis estadísticos univariados y multivariados requeridos, (5) desarrollar los informes de evaluación anuales y (6) preparar y facilitar reuniones de evaluación mensuales con VCBH y VCOE.</p> <p>El acuerdo con Evalcorp es por un monto de \$375,725. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>

7/23/2024	Idea Engineering (PEI)	\$225,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Idea Engineering (PEI). Idea Engineering (PEI) proporciona una amplia variedad de comunicaciones en toda la comunidad para los componentes requeridos de MHSA, como los ajustes de mitad de año del Proceso de Planificación de Programas Comunitarios (CPPP), las actualizaciones anuales y las actualizaciones del plan de tres años. Las tareas incluyen medios pagados, medios digitales y sociales, televisión, radio, anuncios en periódicos, carteles al aire libre, etcétera. Ingeniería de ideas, dirección estratégica y desarrollo de mensajes para campañas de divulgación para la reducción del estigma de la salud mental. Idea Engineering también proporciona costos de mantenimiento para el Wellness Everyday & SaludSiempreVC.org: alojamiento de sitios web, formularios de tipo, monitoreo de seguridad y asistencia para el servicio de listas de correo electrónico.</p> <p>El acuerdo con Idea Engineering (PEI) es por un monto de \$225,000. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Idea Engineering (STAY)	\$276,430	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de Idea Engineering (STAY) para el año fiscal 2024-25. Idea Engineering (STAY) proporciona servicios en apoyo de la campaña de prevención del suicidio llave en mano "STAY" para: (1) diseño gráfico, (2) medios dirigidos a grupos de alto riesgo en lugares (es decir, consultorios médicos, lavanderías, autobuses, etcétera). (3) informes analíticos, y (4) traducciones al español.</p> <p>El acuerdo con Idea Engineering (STAY) es por un monto de \$276,430. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Mixteco Indígena Community Organizing Project (MICOP)	\$325,750	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo del Proyecto de Organización Comunitaria Indígena Mixteco (MICOP). MICOP brinda PEI y servicios de divulgación para abordar las necesidades de atención de salud mental para mixtecos/indígenas, latinos/a/x, personas negras e indígenas de color (BIPOC) y personas de ascendencia indígena que corren un riesgo desproporcionado de problemas de salud mental. En el año fiscal 2023-24, MICOP brindó a 143 personas servicios del programa básico y 143 personas fueron referidas a servicios de atención de salud mental y/o apoyo social.</p> <p>El acuerdo con MICOP asciende a 325.750 dólares. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	One Step a La Vez	\$355,972	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de un paso a la vez. One Step a La Vez ofrece servicios de PEI. Trabajan para proporcionar las siguientes estrategias: (1) proporcionar acceso y vinculación a los servicios para las personas con enfermedades mentales graves, (2) mejorar el acceso oportuno a los servicios para las poblaciones desatendidas y, (3) reducción del estigma y la discriminación. Los objetivos del programa incluyen: (1) aumentar la colaboración y las asociaciones entre agencias, (2) conectar a los miembros de la comunidad con los recursos apropiados de salud mental, (3) la educación sobre la salud mental y la reducción del estigma a través del liderazgo, (4) aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la salud mental en la comunidad latina en Fillmore, (5) aumentar la sensibilidad en la comunidad hacia los problemas que enfrenta la comunidad latina en el área de Fillmore y, (6) aumentar la búsqueda temprana de ayuda entre las personas con enfermedades mentales.</p> <p>El acuerdo con One Step a La Vez es por un monto de \$355,972. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Pacific Clinics	\$714,097	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Clínicas del Pacífico. Pacific Clinics ofrece servicios del programa "TAY-Tunnel" donde trabajan para empoderar a las personas para que asuman un papel activo en la creación de un cambio de estilo de vida positivo dentro de un entorno de apoyo, seguro y comprensivo. El personal bilingüe, con experiencia vivida, involucra a los jóvenes en edad de transición (TAY) en el diseño de planes de logro y planes de acción de bienestar y recuperación (WRAP), ayudan en los servicios de empleo, la navegación de salud y los vínculos con los recursos comunitarios. En el año fiscal 2023-24, el proveedor trabajó con 134 personas, lo que resultó en que varias recibieran oportunidades de vivienda y treinta y dos (32) recibieron asistencia para adquirir empleo activo.</p> <p>El acuerdo con Pacific Clinics es por un monto de \$714,097. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Promotoras Y Promotores Foundation (PYPF)	\$300,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de la Fundación Promotoras y Promotores (PYPF). PYPF ofrece servicios de PEI, dirigidos a mujeres latinas inmigrantes y sus familias, que corren el riesgo de experimentar signos tempranos de depresión. PYPF se enfoca principalmente en los servicios en el Valle de Santa Clara, pero su enfoque secundario también incluye otras ciudades del condado de Ventura. A través de este acuerdo, PYPF aumentará la conciencia y la educación sobre la depresión, hará referencias adecuadas a los recursos comunitarios y reducirá el estigma asociado con los servicios de salud mental.</p> <p>El convenio con la Fundación Promotoras y Promotores es por un monto de \$300,000. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Turning Point Foundation (Turning Point) (RISE - Rapid Integration Support and Engagement)	\$355,369	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de punto de inflexión para el año fiscal 2024-25 con el programa RISE. El programa RISE de Turning Point proporciona servicios de divulgación y participación para abordar las necesidades dentro del condado para educar, apoyar y mitigar el efecto de las enfermedades mentales para las personas que pueden estar en crisis a través del programa RISE. Se capacita y alienta al personal de RISE a incorporar su experiencia vivida para desarrollar estrategias e involucrar a las personas en los servicios que puedan dudar en participar en actividades de servicio.</p> <p>El acuerdo con el programa RISE de Turning Point es por un monto de \$355,369. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>
7/23/2024	Turning Point Foundation (Turning Point) (AWRC - Adult Wellness and Rehabilitation Centers)	\$1,310,056	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de punto de inflexión para el año fiscal 2024-25 con el programa AWRC. Turning Point AWRC opera Centros de Bienestar y Rehabilitación para Adultos (AWRC) en Oxnard, ubicaciones del Proyecto de Personas Vulnerables COVID-19 y a través de métodos de servicio en línea. Los programas de AWRC se enfocan en el alcance y el compromiso con personas con enfermedades mentales graves y persistentes que han sido desatendidas o desatendidas por el sistema de salud mental tradicional. AWRC utiliza la interacción grupal y 1:1 para involucrar a los clientes en varios programas y servir como portales a otros servicios de salud mental, médicos, dentales, de vivienda y de empleo. El personal también sirve como puente para los participantes que puedan necesitar apoyo de acompañamiento para abandonar un nivel superior de tratamiento o que no se sientan cómodos participando en el tratamiento clínico.</p> <p>El acuerdo con el programa AWRC de Turning Point es por un monto de \$1,310,056. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSA.</p>

7/23/2024	Homeland Language Services	\$400,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Servicios Lingüísticos Nacionales. Homeland Language Services ofrece servicios de interpretación y traducción en clínicas, reuniones y foros comunitarios de salud conductual en todo el condado de Ventura. Este proveedor de interpretación ofrece específicamente servicios de interpretación médica in situ, servicios in situ para personas con discapacidad auditiva, interpretación telefónica a pedido, interpretación remota por video programada previamente y mucho más. El objetivo principal de este Acuerdo es apoyar a VCBH en la prestación de servicios críticos de interpretación/traducción a los miembros de la comunidad que necesitan acceder a los servicios proporcionados por VCBH. El uso de servicios de intérprete en las clínicas aquí en VCBH es fundamental para los resultados exitosos de los clientes porque nos ayuda a garantizar que los clientes entiendan su plan de tratamiento y cómo administrar medicamentos de manera segura. El uso de servicios de intérprete para reuniones y foros comunitarios es fundamental para garantizar que el departamento pueda comunicarse adecuadamente con el público sobre los servicios que están disponibles a través de VCBH y solicitar comentarios del público sobre las iniciativas del departamento.</p> <p>El acuerdo con los Servicios de Lenguas Nacionales asciende a 400.000 dólares. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa y Short Doyle/Medi-Cal (SD/MC) para la Participación Financiera Federal (FFP), el Realineamiento de 1991 y el Realineamiento de 2011 (MHL).</p>
7/23/2024	CAREGIVERS - Volunteers Assisting the Elderly	\$435,952	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>FY 2024-25 CUIDADORES - Voluntarios que Ayudan a las Personas Mayores Acuerdo. CUIDADORES - Los Voluntarios que Ayudan a los Ancianos brindan apoyo a las personas mayores para los servicios de estabilidad de la vivienda. Este Proyecto de Innovación de MHSa combate las preocupaciones de vivienda para las personas mayores en riesgo en el condado de Ventura. El proyecto de varias fases se creó para proporcionar varios servicios a las personas mayores que ya han perdido una vivienda estable o que perderán su vivienda actual, incluyendo, por ejemplo, asistencia para encontrar una nueva vivienda, educación financiera para mantener la residencia actual y servicios de asesoramiento.</p> <p>El Acuerdo con CAREGIVERS - Volunteers Helping the Elderly tiene un monto de \$ 435,952 que anteriormente era un acuerdo de varios años que cubría los años fiscales 2022-23 a 2026-27 (cinco años), pero debido a una revisión de la plantilla de contrato utilizada para este tipo de proveedor, VCBH está redactando un nuevo acuerdo multianual de tres años utilizando la nueva plantilla y los presupuestos aprobados anteriormente. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa.</p>
7/23/2024	Ventura County Office of Education (VCOE)	\$3,871,984	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-26 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE). VCOE alberga un programa de Centros de Bienestar en asociación con varias escuelas secundarias en todo el condado de Ventura. Este programa proporciona: (1) siete (7) nuevos Centros de Bienestar que operan a tiempo completo dentro de varias escuelas dentro del área, (2) personal adicional para apoyar las necesidades dentro de los Centros de Bienestar, (3) fondos adicionales para el alcance comunitario a través de reuniones y actividades de divulgación, y (4) los Centros de Bienestar con actividades, muebles y otros materiales necesarios para crear un entorno más accesible y cómodo para que los niños discutan sus necesidades de salud mental.</p> <p>El Acuerdo plurianual con VCOE es por un plazo de dos años (del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2026) con un monto de \$3,871,984. Este Acuerdo era anteriormente un Acuerdo plurianual que cubría los años fiscales 2023-24 a 2025-26 (tres años), pero debido a una revisión de la plantilla de contrato utilizada para este tipo de proveedor, VCBH está redactando un nuevo Acuerdo plurianual de dos años utilizando la nueva plantilla y los presupuestos aprobados anteriormente. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa.</p>
7/23/2024	VCOE	\$2,071,274	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-24 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE). VCOE brinda servicios a través del programa del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que previene que las enfermedades mentales se vuelvan graves e incapacitantes al reducir los factores de riesgo que afectan negativamente la salud mental y el éxito académico. MTSS también proporciona un mejor acceso a los servicios de salud mental en las escuelas en los centros de bienestar de las escuelas secundarias en todo el condado de Ventura. El propósito de estos centros de bienestar es proporcionar estrategias de servicio en las escuelas que aumenten la identificación temprana de las necesidades de salud mental, reduzcan las barreras de acceso y faciliten los vínculos con servicios continuos y sostenidos.</p> <p>El Acuerdo con VCOE por un monto de \$2,071,274 era anteriormente un Acuerdo de varios años que cubría los años fiscales 2022-23 a 2024-25 (tres años), pero debido a una revisión de la plantilla de contrato utilizada para este tipo de proveedor, VCBH está redactando un nuevo Acuerdo de un año utilizando la nueva plantilla y el presupuesto aprobado anteriormente. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa.</p>
7/23/2024	Catalyst Ventura Church	\$226,228	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de la Iglesia Catalyst Ventura. Catalyst Ventura Church ofrece un programa después de la escuela, eventos de verano, actividades de servicio comunitario y celebraciones para adolescentes de 13 a 19 años en Santa Paula y Fillmore. El programa, conocido como Conocimiento, aborda las Experiencias Adversas de la Infancia (ACE) a través de servicios de competencia básica. Los servicios están diseñados para utilizar la colaboración de la comunidad para reducir los resultados adversos en los adolescentes que viven en la pobreza. Catalyst Ventura Church también brinda capacitación al personal sobre las ACE y el trauma infantil para ayudar al personal a garantizar que los jóvenes a los que sirven sean bienvenidos y se sientan cómodos siendo ellos mismos.</p> <p>El acuerdo con la Iglesia Catalyst Ventura es por un monto de \$226,228. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa.</p>
7/23/2024	Evalcorp	\$49,013	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25. Evalcorp proporciona servicios de recopilación y evaluación de datos para el proyecto de innovación Caregiver's Managing Assets for Security and Health (MASH) que apoya a las personas mayores para lograr la estabilidad de la vivienda. Evalcorp también proporciona asistencia técnica adicional según sea necesario para el proyecto de innovación de Caregivers: Volunteers Helping the Elder. Los proyectos de innovación se definen como proyectos piloto de duración limitada que se centran en el aprendizaje. Los servicios de evaluación incluyen, entre otros, la preparación de proyectos, la revisión de documentos y la recopilación de datos.</p> <p>El Acuerdo con Evalcorp por un monto de \$49,013 era anteriormente un Acuerdo de varios años que cubría los años fiscales 2022-23 a 2026-27 (cinco años), pero debido a una revisión de la plantilla de contrato utilizada para este tipo de proveedor, VCBH está redactando un nuevo Acuerdo de un año utilizando la nueva plantilla y el presupuesto aprobado anteriormente. Este acuerdo está financiado con fondos de MHSa.</p>

7/23/2024	Evalcorp	\$394,933	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25. Evalcorp proporciona a VCBH: (1) recopilación de datos y análisis estadístico para abordar los opioides y las drogas ilícitas y otras tendencias emergentes, (2) desarrollo de informes sobre diversas iniciativas de prevención, y (3) asistencia técnica, consulta e investigación. En los primeros tres trimestres del año fiscal 2023-24, Evalcorp completó la evaluación sumativa de las cinco (5) iniciativas bajo el Plan Estratégico de Prevención actual, incluidos los datos del Programa de Monitoreo de Medicamentos con Receta (CURES) que muestran múltiples tendencias en la prescripción por parte de los médicos locales durante los últimos seis (6) años, la prevención y disuasión de Conducir bajo la influencia (DUI) utilizando datos de ubicación de consumo de los infractores para informar las intervenciones municipales, y el uso de múltiples fuentes de datos, incluida una evaluación de la educación preventiva y los esfuerzos de divulgación, para mejorar los servicios a los grupos desatendidos.</p> <p>El Acuerdo con Evalcorp por un monto de \$394,933 era anteriormente un Acuerdo de varios años que cubría desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025. Este Acuerdo se financiará con la Subvención en Bloque de Servicios de Prevención, Tratamiento y Recuperación del Uso de Sustancias (SUBG), la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) y los Fondos de Acuerdo de Opioides (OSF).</p>
7/23/2024	Evalcorp	\$103,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Acuerdo de Evalcorp para el año fiscal 2024-25. Evalcorp proporciona una evaluación a gran escala de los programas implementados con Fondos de Liquidación de Opioides (OSF), de acuerdo con las pautas estatales. Se utilizará un marco de rendición de cuentas basada en los resultados para evaluar el desempeño a nivel de departamento u organismo, al tiempo que se hace un seguimiento de sus impactos más amplios en la comunidad utilizando indicadores de población. El contratista hará uso de las actividades actuales de vigilancia, prevención, supresión y tratamiento de opioides, así como de las intervenciones recientemente financiadas, para apoyar el desarrollo oportuno del plan de evaluación plurianual para el 30 de septiembre de 2024.</p> <p>El acuerdo con Evalcorp es por un monto de \$103,000 y se presenta a la junta principalmente debido a una revisión del formato de plantilla de contrato utilizado para este tipo de proveedor de servicios. Este Acuerdo se financiará con fondos de OSF.</p>
7/23/2024	Two Trees Community, Inc. (Two Trees)	\$332,353	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de Dos Árboles. Two Trees proporciona (1) educación sobre prevención de sobredosis basada en datos y esfuerzos de rescate en todo el condado, (2) ampliar el número y la naturaleza de las organizaciones que ofrecen capacitación en prevención de sobredosis y distribución de naloxona, incluidas las agencias públicas como bibliotecas y sistemas de tránsito municipales, así como organizaciones privadas sin fines de lucro que satisfacen las necesidades de la comunidad local, (3) coordinar programas de distribución de naloxona, incluida la capacitación en administración de naloxona (4) brindar capacitación en persona servicios tanto en inglés como en español, con estándares de integridad de datos sobre cómo y dónde se han utilizado los kits de naloxona para responder a una sobredosis, y (5) ayudar a VCBH a proporcionar naloxona en aerosol nasal a las agencias participantes calificadas, ampliando la reducción de daños y la respuesta a sobredosis en todo el condado.</p> <p>El Acuerdo con Two Trees es por un monto de \$332,353 y anteriormente era un acuerdo multianual de dieciocho (18) meses por el período del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025. y se presenta a la junta principalmente debido a una revisión del formato de plantilla de contrato utilizado para este tipo de proveedor de servicios y la eliminación del acuerdo de opioides. Este Acuerdo se financiará con fondos de OSF.</p>
7/23/2024	VCOE	\$260,000	Del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025	<p>Año fiscal 2024-25 Acuerdo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE). VCOE proporciona a VCBH: (1) estrategias de prevención y educación para aumentar la conciencia sobre los riesgos de los opioides y el fentanilo en todo el condado, (2) actividades para reducir el uso indebido de opioides recetados, disuadir el uso de fentanilo, aumentar la seguridad y las opciones seguras de eliminación de medicamentos, y disminuir la demanda de drogas a través de estrategias de alcance comunitario convincentes y basadas en hechos para padres, educadores y miembros de la comunidad con respecto a los opioides y los riesgos de sobredosis, (3) currículos basados en evidencia para la concientización sobre el fentanilo y los opioides entre los estudiantes de secundaria, y (4) divulgación de prevención y cómo hablar con los jóvenes/adolescentes sobre el uso y abuso de sustancias.</p> <p>El Acuerdo con VCOE es por \$260,000 y anteriormente era un acuerdo multianual de dieciocho (18) meses por el plazo del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025 y se presentó a la junta principalmente debido a una revisión del formato de plantilla de contrato utilizado para este tipo de proveedor de servicios. Este Acuerdo se financiará con fondos de OSF.</p>

MEMORÁNDUM

FECHA: 15 de julio de 2024

PARA: Loretta L. Denering, DRPH, MS
Director de Salud Conductual

DE: Curtis Heath, Administrador de Contratos de HCA

ASUNTO: 7-23-24 - 132395 - FY24-25 MHSA Renovaciones de contratos 1of2 Carta de la Junta

MENSAJE: El 23 de julio de 2024, el Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH) recomendará:

1. Ratificación y aprobación, y autorización para que el Director de VCBH o su designado, firme nueve acuerdos de renovación para la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) y los servicios relacionados con la Prevención e Intervención Temprana (PEI), con contratistas existentes en el monto máximo del contrato combinado de \$2,645,463 a \$3,161,597 (un aumento combinado de \$516,134 desde el año fiscal 2023-24 para este mismo grupo de contratistas) y en los montos individuales especificados en la tabla a continuación, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025 (Anexos 2-10). Los nueve acuerdos se describen con más detalle en el Resumen del contrato de la MHSA para el año fiscal 2024-25 adjunto.
2. Autorización para que el Director de VCBH o la persona designada apruebe modificaciones para disminuir el monto de cada acuerdo al que se hace referencia en la Recomendación # 1, para aprobar modificaciones presupuestarias que no aumenten el monto del acuerdo, o para aprobar correcciones, aclaraciones y cambios técnicos y otras modificaciones a cada acuerdo, cuando los cambios sean consistentes con el propósito original del acuerdo, no resultan en costos adicionales para el Condado, y son revisados y aprobados en cuanto a la forma por el Consejo del Condado.
3. Autorización para que el Director de VCBH o la persona designada extienda el plazo de los acuerdos a los que se hace referencia en la Recomendación # 1 hasta dos veces, por un período que no exceda de un año cada uno en los mismos términos y condiciones o más favorables (con cualquier cambio en el alcance del trabajo para ser consistente con el propósito original del acuerdo). Todas las extensiones están sujetas a todas las asignaciones previas necesarias y otras aprobaciones presupuestarias por parte de su Junta y a la revisión y aprobación en cuanto a la forma por parte del Abogado del Condado.

Por favor, firme la carta de la junta adjunta.

MEMORÁNDUM

FECHA: 15 de julio de 2024

PARA: Loretta L. Denering, DRPH, MS
Director de Salud Conductual

DE: Curtis Heath, Administrador de Contratos de HCA

ASUNTO: 23-7-24 - 132411 - FY24-25 Carta de la Junta Directiva de los Acuerdos de Prevención del SUS financiados por OSF

MENSAJE: El 23 de julio de 2024, el Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH) recomendará:

1. Ratificación y aprobación, y autorización para que el Director de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH) o la persona designada firme, cuatro acuerdos con Evalcorp, Two Trees Community, Inc. y la Oficina de Educación del Condado de Ventura para proporcionar Servicios de Prevención del Uso de Sustancias (SUS), aumentando el monto máximo del contrato combinado de \$608,634 a \$1,090,286 (un aumento combinado de \$481,652 desde el año fiscal 2023-24), en los montos y plazos enumerados en la tabla a continuación, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025 (Anexos 2-5). Los acuerdos se describen con más detalle en el Resumen de los Contratos de Prevención del SUS para el año fiscal 2024-25 (Gráfico 1).
2. Autorización para que el Director de VCBH o su designado, para enmendar estos acuerdos, para: (a) aprobar modificaciones para disminuir el monto de cada acuerdo, (b) aprobar modificaciones presupuestarias que no aumenten el monto del acuerdo, (c) aprobar correcciones, aclaraciones y cambios técnicos y modificaciones a cada acuerdo, cuando los cambios sean consistentes con el propósito original del acuerdo y no resulten en costos adicionales para el Condado, y (d) revisar o agregar el lenguaje aplicable a los proveedores según lo requiera el Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS), sujeto a la revisión y aprobación del Consejo del Condado.
3. Autorización para que el Director de VCBH o su designado, extienda el plazo de los acuerdos a los que se hace referencia en la Recomendación # 1 hasta dos veces por un período que no exceda de un año cada una, en los mismos términos y condiciones más favorables (con cualquier cambio en el Alcance del Trabajo para ser consistente con el propósito original del acuerdo), y por un monto que no exceda (a) el monto de cada acuerdo especificado anteriormente y (b) cualquier aumento aprobado por la Junta Directiva realizado a cada monto del acuerdo dentro del año fiscal 2024-25. Todas las extensiones estarían sujetas a todas las asignaciones previas necesarias y otras aprobaciones presupuestarias por parte de su Junta y a la revisión y aprobación en cuanto a la forma por parte del Abogado del Condado.

Por favor, firme la carta de la junta adjunta.

Gracias
Curtis Heath

MEMORÁNDUM

FECHA: 9 de julio de 2024

DE: Noemí Reyes
Operaciones de la red de proveedores de VCBH

ASUNTO: Reunión de la Junta Directiva del 23 de julio de 2024 - SB 1338
Recibir y presentar

El 23 de julio de 2024, el Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH, por sus siglas en inglés) presentará a la Junta para recibir y presentar un informe sobre la implementación del Proyecto Ley del Senado 1338 (SB 1338, Umberg) que crea una nueva vía para brindar servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias a personas que viven con esquizofrenia y otros trastornos psicóticos que con demasiada frecuencia sufren sin hogar o encarcelamiento sin tratamiento.

- **SB 1338 Ley de Asistencia, Recuperación y Empoderamiento Comunitario (CARE)**
 - La Ley CARE crea una nueva vía para brindar servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias a los californianos más gravemente deteriorados que con demasiada frecuencia sufren falta de vivienda o encarcelamiento sin tratamiento.
 - CARE es un proceso judicial civil que proporciona a los participantes un conjunto de servicios y apoyos clínicamente apropiados y basados en la comunidad que son cultural y lingüísticamente competentes. Los planes CARE individuales pueden estructurarse inicialmente para durar hasta doce (12) meses y pueden extenderse por doce (12) meses adicionales según sea necesario. Los planes CARE permiten a los participantes recibir una amplia gama de servicios necesarios, incluidos medicamentos de estabilización a corto plazo, apoyos para el bienestar y la recuperación, y conexiones con otros servicios sociales, como la vivienda.
 - El proceso CARE es una desviación ascendente para evitar una tutela o encarcelamiento o restricciones; Esto se basa en evidencia que demuestra que muchas personas pueden estabilizarse y comenzar a sanar y salir de la falta de vivienda en entornos de atención menos restrictivos basados en la comunidad.

- CARE no es para todas las personas que experimentan enfermedades mentales; Más bien, se enfoca en personas con espectro esquizofrénico u otros trastornos psicóticos que cumplen con criterios específicos. CARE es una intervención menos restrictiva para aquellos con estos diagnósticos, que de otro modo podrían sufrir arrestos, ser internados en un hospital estatal o ser colocados en una tutela de salud mental de Lanterman Petris-Short (LPS).
- La Ley CARE se está implementando en dos fases. Los condados de Glenn, Orange, Riverside, San Diego, Stanislaus y Tuolumne, junto con la Ciudad y el Condado de San Francisco (Cohorte I), debían implementar la Ley CARE antes del 1 de octubre de 2023, y ahora han pasado a la fase operativa, brindando servicios activamente. Los Ángeles comenzó su implementación el 1 de diciembre de 2023 y actualmente se encuentra en las primeras etapas de prestación del servicio. Todos los demás condados, incluido el condado de Ventura (Cohorte II), deben implementar la Ley CARE antes del 1 de diciembre de 2024. Los preparativos están en marcha aquí para garantizar la preparación para proporcionar los servicios y el apoyo necesarios, como se describe en la Ley CARE.
- El Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH, por sus siglas en inglés) continúa monitoreando los condados de la Cohorte I y asiste a sesiones de aprendizaje para obtener información y mejores prácticas de sus experiencias. A pesar de las estimaciones iniciales de las autoridades estatales que predicen un gran número de peticiones, el número real ha sido significativamente menor, con solo alrededor de 500 peticiones presentadas en todo el estado.
- Los Ángeles y Stanislaus proyectaron que a los seis (6) meses, habría aproximadamente 1,900 peticiones (Condado de Los Ángeles) y 90-120 peticiones (Condado de Stanislaus), respectivamente. Esta discrepancia resalta la importancia de la evaluación continua y el ajuste de las estrategias de implementación para satisfacer mejor las necesidades de la comunidad. VCBH mantiene su compromiso de utilizar los hallazgos de los condados de la Cohorte 1 para mejorar sus propios preparativos y garantizar una implementación sin problemas de los servicios de la Ley CARE en el condado de Ventura.
- En enero de 2024, el liderazgo de VCBH comenzó a colaborar con otras agencias/departamentos del condado de Ventura en la implementación de la Ley CARE.
- Se estableció un grupo de trabajo que se reunirá cada dos meses para discutir las actividades de implementación dentro de cada área representada y cualquier desafío que se haya encontrado. El objetivo del grupo de trabajo es centrarse en las estrategias de comunicación de otros condados y liderar los esfuerzos para evaluar y abordar las necesidades de comunicación interna y externa entre las agencias y departamentos.